

**ACTA CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO No. 004 de 2016
SESIÓN PRESENCIAL**

PROCESO ELECTORAL PARA EL CARGO DE RECTOR DEL INFOTEP

FECHA	29 de Febrero de 2016
LUGAR	Hotel Sol Caribe Centro
HORA INICIAL	2:30 P.M
HORA FINAL	4:00 P.M

En San Andrés Islas, siendo las 2:30 PM del día veintinueve (29) de febrero de dos mil dieciséis (2016), surtido todo el proceso y el cronograma electoral, para el cargo de rector CODIGO 0151 GRADO 04 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, la presidenta del Consejo directivo inicia la sesión con único punto en la agenda, la elección de rector para el periodo 2016-2019, se abre la votación por parte de los miembros del Consejo Directivo, dando el siguiente resultado:

No.	NOMBRE	CARGO	VOTO
1	Edna Vanegas	Rep. Ministerio de Educación	En Blanco
2	Juan Camilo Neira	Rep. Presidencia de la República	En Blanco
3	Ronald Housni Jaller	Gobernador	En Blanco
4	Julliet Orozco	Rep. Docentes	En Blanco
5	Andrea Stephens	Rep. Estudiantes	En Blanco
6	Talel Said	Rep. Sector Productivo	En Blanco
7	Harold Julio	Rep. Egresados	En Blanco
8	Annabella Mariano	Rep. Ex-rectores	En Blanco

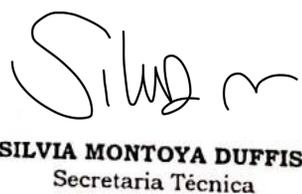
El Doctor Juan Camilo Neira mediante Decreto No. 344 de 29 de Febrero de 2016, es designado como el representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés Isla.

Después de contados los votos, por unanimidad, se declara desierto el proceso electoral, registrando ocho (8) votos en blanco. Basado en lo estipulado en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 004 de 2016, el Consejo directivo convocará nuevamente el proceso electoral.

En constancia se firma la presente acta en San Andrés Islas, el día 29 de febrero de 2016, a las 4:00 PM.



EDNA ROCÍO VANEGAS
Presidente del Consejo Directivo



SILVIA MONTOYA DUFFIS
Secretaria Técnica

